

Doc. 11/2024

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA ASOCIACIÓN INTERNACIONAL DE RADIODIFUSIÓN – AIR

BRASIL

VISTO:

La gravísima emergencia que padece el estado de “Rio Grande do Sul”, el Estado más grande de Brasil, causada por las constantes lluvias, inundaciones y aluviones que han obligado a la evacuación de más de 600.000 personas, e incalculables daños materiales, económicos y sociales.

CONSIDERANDO:

Que las inundaciones han dejado, hasta el momento, a dos millones de personas afectadas, centenares de fallecidos y desaparecidos, así como gran cantidad de personas heridas.

Que los daños humanitarios y materiales, así como el impacto económico y social es de magnitudes sin precedentes y tendrán un grave impacto a largo plazo, en la vida y desarrollo de Rio Grande do Sul.

Que, ante el colapso de los servicios públicos, así como la interrupción de la telefonía celular, junto a la imposibilidad de acceso a internet y otras formas de comunicación; la radiodifusión ha sido el único medio capaz de mantener informadas las 24 horas a las personas en las zonas afectadas y difundir los planes de rescate, como también las actividades de suministros necesarios para salvaguardar vidas.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA ASOCIACIÓN INTERNACIONAL DE RADIODIFUSIÓN – AIR, REUNIDO EN LA CIUDAD DE WASHINGTON D.C., ESTADOS UNIDOS, RESUELVE:

Solidarizarse con la República Federativa de Brasil y con todos los habitantes de Rio Grande do Sul, con sus autoridades, sus rescatistas y todas las instituciones públicas y privadas que están haciendo los máximos esfuerzos necesarios para enfrentar la grave emergencia, por el efecto devastador de la naturaleza.

Reconocer y apoyar el esfuerzo y la extraordinaria labor que vienen cumpliendo las estaciones de Radio y Televisión, sus periodistas, directivos y comunicadores sociales, quienes se han puesto al lado y al servicio de la gente y de las autoridades para contribuir con la importante labor de comunicar, acompañar y facilitar las labores de auxilio y rescate, colaborando sin pausas para enfrentar esta enorme crisis ambiental y Humanitaria.

Destacar la trascendental labor informativa que ejercen con responsabilidad, la Radio y la Televisión, actuando como salvaguarda contra la proliferación de noticias falsas, que atentan contra la Libertad de Expresión y contra la ciudadanía, en momentos de emergencias y catástrofes.

Washington D.C., 13 de Mayo de 2024.